CÓDIGO: MA-GC-F-012

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	2				
Contrato No.:	CD-04-2025-2806					
Nombre del supervisor:	EMELITH BARRAZA BARRIOS					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	CONSTRUCCIONES ATLANTICO S.A.S-CONATLA S.A.S					
No. de identificación del contratista:	900.252.504-6					
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA VERIFICACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE DE LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS INCLUIDOS DENTRO DE LA OPERACIÓN DE CREDITO PÚBLICO A SUSCRIBIR CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO- BID					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (6) meses, contados a partir de os requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202500290					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202504146					
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	28/03/2025	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**		**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	30/09/2025					
Prorroga No. 1						
Prorroga No. 2						
Prorroga No. 3						

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)				
Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	**Seguros Comerciales Bolívar S.A**	**1070000762501**	**28/03/2025**	**28/01/2026**
Cumplimiento:	**Seguros Comerciales Bolívar S.A**	**1070000762501**	**28/03/2025**	**28/01/2026**
Anticipo:				

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:	**Seguros Comerciales Bolívar S.A**	**1070000762501**	**28/03/2025**	**28/09/2028**
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 577.150.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 577.150.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 193.150.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 384.000.000
Valor a pagar en el presente informe:		**$ 96.000.000**
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		FEV-21

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-04-2025-2806 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

CÓDIGO: MA-GC-F-012

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

EMELITH BARRAZA BARRIOS, identificada con CC 36.385.234, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 28 días del mes de julio de 2025.



EMELITH BARRAZA BARRIOS
C.C.: 36.385.234
Cargo: Secretaria de Hacienda
Correo electrónico: ebarraza@barranquilla.gov.co